

**AVISO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RECONSTRUCCION DE TITULOS ARCHIVADOS**

Por el presente se pone en conocimiento de los interesados, que el Jefe de la Unidad Registral de la Zona Registral N° XIII – Sede Tacna, ha dispuesto el inicio de procedimientos de reconstrucción del Título Archivado, que a continuación se detalla, convocando a las personas interesadas para que se sirvan aportar la documentación pertinente:

<b>N° DE RESOLUCIÓN</b>	<b>N° DE TITULO A RECONSTRUIRSE/DATOS DE INMUEBLE</b>	<b>POSIBLE CONTENIDO DEL TÍTULO</b>
Resolución de la Unidad Registral N° 00075-2025-SUNARP/ZRNXIII/UREG de fecha 20/01/2025.  <i>(Exp. N°091-2018-R)</i> <b>Reconstrucción de título archivado.</b>	<b>Título Archivado N°21575</b> perteneciente a la Partida Electrónica <b>N°05001141</b> del Registro de Predios presentado al diario con fecha 11 de octubre de 1999 ante la Oficina Registral de Puno, que corresponde al predio urbano denominado "Salla Huayco Pirua Piruani" ubicado en el Sector Manto de la ciudad de Puno, del distrito, provincia y departamento de Puno.	- Escritura Pública de fecha 10 de enero de 1961, otorgada por Carlos Flores Iturri y Carmen Hinojosa mediante compraventa a favor de la sociedad conyugal formada por don Santiago Hinojosa Salas y esposa doña Candelaria Quispe de Hinojosa, ante el notario público Domingo Choque Escobedo, respecto al predio urbano denominado "Salla Huayco Pirua Piruani" ubicado en el Sector Manto de la ciudad de Puno, del distrito, provincia y departamento de Puno.

La convocatoria se realiza conforme lo establece el artículo 123 del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos, a fin que los documentos solicitados y demás documentos vinculados a la reconstrucción, se presenten ante la Unidad Registral, sito en Calle Arica N° 731, del distrito, provincia y departamento de Tacna.

**DAYANIN MADELEY CURI EGUILUZ**  
Jefe de la Unidad Registral  
Zona Registral N° XIII – Sede Tacna